

Parroquia Nuestra Señora de la Guardia Florida

¿Cómo hacemos para casarnos en esta parroquia en PANDEMIA?

- Las parejas deberán comunicarse con la secretaría parroquial al **15 3646 8953** o por mail a pdelaguardiaflorida@gmail.com para realizar la reserva de la fecha con la mayor anticipación posible.
- La preparación necesaria para recibir el Sacramento del Matrimonio se realiza en un *Encuentro de Novios*. La asistencia a esta jornada de novios es **obligatoria**. A medida que haya parejas anotadas se los contactará. Dicho encuentro puede realizarse en cualquier parroquia, pero deberán presentar el correspondiente certificado de asistencia, que será incorporado luego al expediente matrimonial.
- Para anotarse en la jornada de novios deben ingresar a la web de la parroquia en www.delaguardiaflorida.org.ar. Buscar **Secretaría**, luego **Matrimonios** y allí les pedimos que completen sus datos haciendo clic en: **Inscripción Jornada de Novios**
- Estas son las fechas propuestas para este año 2022:

6 DE AGOSTO

15 OCTUBRE

26 DE NOVIEMBRE

- Los novios inician el expediente matrimonial comunicándose con Secretaría al **15 3646 8953** presentando el DNI y el **Certificado de Bautismo para Matrimonio** (extendido por la parroquia de bautismo dentro de los últimos seis meses).
- Los *testigos de información* (2 amigos, conocidos, **no familiares**) se comunicarán por WhatsApp con la secretaría parroquial para agendar un encuentro virtual.
- **Cada pareja se prepara además con el sacerdote que los acompañará en la celebración de la boda. La entrevista tiene como objetivo conocerse y preparar juntos la celebración (momentos, lecturas, criterios para la elección de la música, etc.)**
- Será necesaria la presentación de la **libreta de matrimonio o certificado de matrimonio civil** antes de la celebración del sacramento.

Música

La parroquia ofrece el servicio de un organista que está a disposición de los novios.

Consultar en secretaria (honorarios a cargo de los novios).

En el caso de contratar otro tipo de música, deberán traer equipos y amplificadores propios.

Flores

La parroquia cuenta con el servicio de una florista (ARIADNA: 15 5830 3891) a quien deberán contactar (honorarios a cargo de los novios) y ponerse de acuerdo (en gusto y gasto) con las otras novias de ese fin de semana.

EN NUESTRA PARROQUIA NO SE PERMITE ARROJAR PÉTALOS, ARROZ NI PAPEL PICADO, NI EN EL ATRIO NI DENTRO DEL TEMPLO.

Contribución parroquial:

Se solicita una colaboración para cubrir los gastos de la preparación y celebración del Sacramento (material impreso para los novios, sacristía, colocación de la alfombra, luces, sanitización, etc.) y ayudar al sostenimiento de otras obras que se realizan en el ámbito de la Parroquia. Dicha contribución (se sugiere un valor equivalente al valor de tres cubiertos del evento de la boda) deberá concretarse antes de la realización de la ceremonia en Secretaría Parroquial o bien:

. TRANSFERENCIA A LA CUENTA EN BANCO B.B.V.A.

PQUIA. NTRA. SRA. DE LA GUARDIA

Cuenta Corriente Bancaria

Nro.20-314-306637/5 Sucursal: 0314

C.B.U. 01703144 20000030663758

CUIT: 30 60990673 8 Obispado de San Isidro

ALIAS: LA.GUARDIA.FLORIDA

Luego deberán enviar el comprobante a pdelaguardiaflorida@gmail.com y a contribuciones@delaguardia.org.ar para la correcta imputación.

. O BIEN POR MERCADO PAGO (escaneando el código QR)



Gracias, desde ya, por su colaboración. Los saludamos muy fraternalmente,

Parroquia Ntra. Sra. de la Guardia

Melo 2902 - Florida. Tel: 15 3646 8953
pdelaguardiaflorida@gmail.com